

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 024

Fecha Estado: 16/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120190114300	Verbal Sumario	CARLOS ZULUAGA LOPEZ	LUCILA MEJIA BUSTAMANTE	Sentencia de primera instancia Declara prescripción de hipoteca	15/02/2023		
05001400302120190115400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOHN HENRY MATEUS BENAVIDES	Auto pone en conocimiento Dispone dictar sentencia escrita	15/02/2023		
05001400302120200045200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARIA AMPARO BURBANO DIAZ	Sentencia de primera instancia Accede a las pretensiones de la demanda	15/02/2023		
05001400302120210025500	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES DUQUE	SIN ESCOMBROS S.A.	Auto requiere Requiere parte demandante	15/02/2023		
05001400302120210080100	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	YONATHAN RODRIGUEZ RAVE	Auto termina procesos por desistimiento tácito Declara terminado el proceso por desistimiento tácito- Levanta medida	15/02/2023		
05001400302120220017600	Verbal	JUAN CARLOS CHICA RESTREPO	JUAN JOSE GOMEZ TAMAYO	Auto pone en conocimiento Corrige providencia - Notificación por conducta concluyente - Resuelve solicitudes	15/02/2023		
05001400302120220054600	Verbal	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	JOHN WALTER ARENAS	Auto que acepta renuncia poder Requiere	15/02/2023		
05001400302120220065900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DARIO MARTINEZ SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado - Requiere accionante	15/02/2023		
05001400302120220066300	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA P.H.	LUZ ANGELA LEMA HURTADO	Auto decreta secuestro Comisiona diligencia secuestro-se COMISIONA al INSPECTOR DE POLICÍA DE MEDELLÍN PARA ASUNTOS CIVILES, a fin de que se sirva practicar la correspondiente diligencia.	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120220066300	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA P.H.	LUZ ANGELA LEMA HURTADO	Auto requiere No tiene en cuenta notificación - requiere.	15/02/2023		
05001400302120220071500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JOHAN GRAJALES ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	15/02/2023		
05001400302120220072900	Ejecutivo Singular	LEONARDO MONTOYA ZAPATA	JORGE LUIS DIAZ CARMONA	Auto requiere Requiere accionante previo a valorar notificación	15/02/2023		
05001400302120220073100	Verbal	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -FEUDEA-	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -COOPRUDEA-	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería	15/02/2023		
05001400302120220080400	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A	WILLIAM ALEXANDER SIERRA SEPULVEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUECES DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN (REPARTO)	15/02/2023		
05001400302120220087400	Ejecutivo Singular	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO TERMINAL DEL TRANSPORTE DE BUCARAMANGA	SAN MARCOS CONSTRUCTORA SAS	Auto ordena citar A los acreedores con garantía real-Requiere accionante - Ordena comisionar	15/02/2023		
05001400302120220094300	Verbal	LEASING BANCOLOMBIA S.A	CENTRO DE AYUDAS DIAGNOSTICAS MAXILOFACIAL LTDA.	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación - Requiere accionante	15/02/2023		
05001400302120220100500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	EDGAR DE JESUS MUÑOZ ZAPATA	Auto resuelve retiro demanda Accede a retiro de demanda	15/02/2023		
05001400302120220114300	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	CARMENZA GIRALDO ROJAS	Auto requiere Reconoce personería - Requiere	15/02/2023		
05001400302120230002000	Verbal Sumario	IVAN ANTONIO CORDOBA SOSA	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE OCCIDENTE	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS	15/02/2023		
05001400302120230002100	Ejecutivo Singular	GEOCONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES	SOLUCIONES MINERAS SAS	Auto rechaza demanda POR NO CUMPLIR REQUISITOS	15/02/2023		
05001400302120230002400	Monitorio puro	MARIA ISABEL CARDENAS RESTREPO	URIEL ALEJANDRO PULGARIN QUINTERO	Auto admite demanda	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL ARANGO PARRA
SECRETARIO (A)